

[Papel Timbrado del Presidente de la República]

EXPOSICION DE MOTIVOS DEL CONTRATO DE PRESTAMO FIRMADO CON EL FONDO DE OPEC PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OFID) PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Santo Domingo, D.N.-

_____de 2009

Honorable Señor

Lic. Julio Cesar Valentín (Lic. Reynaldo Pared Pérez)

Presidente

Cámara de Diputados de la República Dominicana (Senado de la República Dominicana)

Palacio del Congreso Nacional

Centro de los Héroes

Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Nos permitimos someter a la consideración de la Cámara de Diputados (Senado de la República) el Contrato de Préstamo firmado entre la República Dominicana y el Fondo de OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID), por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), destinado al financiamiento del Proyecto de Rehabilitación de Redes de Distribución Eléctrica, el cual esta siendo ejecutado por la Unidad de Electrificación Suburbana y Rural.

En ese sentido, a continuación le presentamos los principales términos y condiciones financieros incluidos en el Contrato de Préstamo firmado con el OFID:

El monto del financiamiento asciende a US\$30,000,000.00. Los intereses serán generados a tasa fija de 3.3% anual. El plazo total de dicho financiamiento es de quince años (15), incluyendo cinco años (5) de gracia para el pago de principal. El capital será repagado en treinta (30) cuotas semestrales, iguales y consecutivas. En cuanto a las comisiones, se pagaran (i) comisión de Servicio ascendente a un uno por ciento (1%) anual sobre el monto total del contrato.

Luego de firmar el precitado crédito con la OFID esperamos que el mismo sea aprobado por los honorables miembros del Congreso Dominicano. Estamos seguros de que como siempre podremos contar con su decidido apoyo y a la vez le agradecemos de antemano todas las atenciones que puedan dispensar a la presente solicitud.

Aprovecho la ocasión, estimado Presidente de la Cámara de Diputados (Senado de la República), para reiterarle nuestros más elevados sentimientos de consideración y estima personal,

Díos, Patria y Libertad

(Firmado Leonel Fernández)